



DGO
LXX
H. CONGRESO DEL ESTADO
LEGISLATURA 2024-2027

H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
LEGISLATURA 2024-2027
2024 10 NOV. 2025 2027
RECIBIDO
Corral

H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
LEGISLATURA 2024-2027
2024 10 NOV. 2025 2027
RECIBIDO
Norma Pess 11:30

DIP. ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN
POLITICA DEL CONGRESO DEL ESTADO,
P R E S E N T E.

Por instrucciones del **Diputado José Osbaldo Santillán Gómez,** **Presidente de la Comisión de Ecología** y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107, artículo 137 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted que esta **Comisión** llevará a cabo una Reunión de Trabajo, el **día 11 del mes y año en curso, al término de la sesión; en la sala "Francisco Zarco",** que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:
 - I. PRESENTADA POR LAS Y LOS DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUÍN, GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN, MAYRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ Y FERNANDO ROCHA AMARO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 5 Y 42 DE LA LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE DURANGO.
5. ASUNTOS GENERALES;
6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., 10 de noviembre de 2025

Secretaría Técnica de la JUGOCOP

RECIBIDO
2024 10 NOV. 2025 2027
Valeria Avila

*Asesores PRI
10/10/25*

H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
LEGISLATURA 2024-2027
2024 10 NOV. 2025 2027
RECIBIDO
Martha Castro

LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
LEGISLATIVOS

c.c.p. Secretaría General.
c.c.p. Informática
c.c.p. Presidente de la comisión
c.c.p. Dirección de Comunicación Social.
c.c.p. Unidad de Enlace.
c.c.p. Asesores PVEM, PRI, MORENA y PAN
c.c.p. Archivo.
Fecha de.Revisión 30/10/2017

H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
LEGISLATURA 2024-2027
2024 10 NOV. 2025 2027
RECIBIDO
*Com. Social
10:52 am*

H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
LEGISLATURA 2024-2027
2024 10 NOV. 2025 2027
RECIBIDO
Asesores PAN

H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
LEGISLATURA 2024-2027
2024 10 NOV. 2025 2027
RECIBIDO
*OR DEL 4
SECRETARÍA GENERAL
CON ANEXOS SIN ANEXOS
11:20
Sergio R.*

*Recibi
10/11/25
Asesores
MORENA*



DGO
LXX
H. CONGRESO DEL ESTADO
LEGISLATURA 2024-2027

**DIP. BERNABÉ AGUILAR CARRILLO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones del **Diputado José Osbaldo Santillán Gómez, Presidente de la Comisión de Ecología** y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107, artículo 137 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito citar a Usted a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el **día 11 del mes y año en curso, al termino de la sesión, en la Sala “Francisco Zarco”** que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:
 - I. PRESENTADA POR LAS Y LOS DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUÍN, GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN, MAYRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ Y FERNANDO ROCHA AMARO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 5 Y 42 DE LA LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE DURANGO.
5. ASUNTOS GENERALES;
6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., 10 de noviembre de 2025



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO
LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
LEGISLATIVOS

C.C.P. Archivo
Fecha de. Revisión 30/10/2017

No.Rev.03

FOR CIEL 03



2024 10 NOV. 2025 2027
RECIBIDO
11:41am



DIP. OTNIEL GARCÍA NAVARRO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA
PRESENTE.-

Por instrucciones del **Diputado José Osbaldo Santillán Gómez, Presidente de la Comisión de Ecología** y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107, artículo 137 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito citar a Usted a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el **día 11 del mes y año en curso, al termino de la sesión, en la Sala “Francisco Zarco”** que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:
 - I. PRESENTADA POR LAS Y LOS DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUÍN, GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN, MAYRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ Y FERNANDO ROCHA AMARO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 5 Y 42 DE LA LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE DURANGO.
5. ASUNTOS GENERALES;
6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., 10 de noviembre de 2025

LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
LEGISLATIVOS



DIP. IVAN SOTO MENDÍA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA
PRESENTE.-

Por instrucciones del **Diputado José Osbaldo Santillán Gómez, Presidente de la Comisión de Ecología** y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107, artículo 137 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito citar a Usted a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el **día 11 del mes y año en curso, al termino de la sesión, en la Sala “Francisco Zarco”** que se llevará a cabo bajo el siguiente:


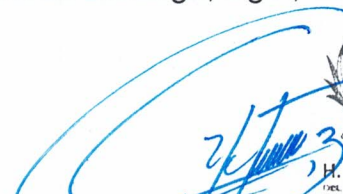
ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:
 - I. PRESENTADA POR LAS Y LOS DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUÍN, GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN, MAYRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ Y FERNANDO ROCHA AMARO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 5 Y 42 DE LA LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE DURANGO.
5. ASUNTOS GENERALES;
6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., 10 de noviembre de 2025



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
LEGISLATIVOS





DGO
LXX
H. CONGRESO DEL ESTADO
LEGISLATURA 2024-2027

**DIP. NOEL FERNÁNDEZ MATURINO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones del **Diputado José Osbaldo Santillán Gómez, Presidente de la Comisión de Ecología** y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107, artículo 137 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito citar a Usted a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el **día 11 del mes y año en curso, al termino de la sesión, en la Sala "Francisco Zarco"** que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:
 - I. PRESENTADA POR LAS Y LOS DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUÍN, GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN, MAYRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ Y FERNANDO ROCHA AMARO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 5 Y 42 DE LA LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE DURANGO.
5. ASUNTOS GENERALES;
6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., 10 de noviembre de 2025



2024 10 NOV. 2025 2027

RECIBIDO

Bibiana Galaviz



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

**LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
LEGISLATIVOS**



DIP. GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA
PRESENTE.-

Por instrucciones del **Diputado José Osbaldo Santillán Gómez, Presidente de la Comisión de Ecología** y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107, artículo 137 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito citar a Usted a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el **día 11 del mes y año en curso, al termino de la sesión, en la Sala “Francisco Zarco”** que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:
 - I. PRESENTADA POR LAS Y LOS DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUÍN, GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN, MAYRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ Y FERNANDO ROCHA AMARO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 5 Y 42 DE LA LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE DURANGO.
5. ASUNTOS GENERALES;
6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., 10 de noviembre de 2025




LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
LEGISLATIVOS